



ESCRITURA

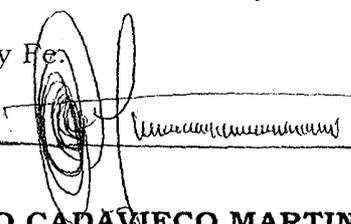
DECLARACION JURAMENTADA

OTORGADA POR: ADOLFO CADAVIECO MARTIN

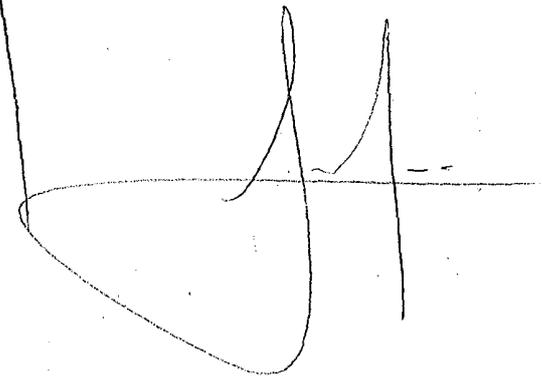
CUANTIA: INDETERMINADA

DECLARACION JURAMENTADA: En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a nueve de agosto del dos mil doce, ante mí Doctora Johanna Cumbe Sarmiento Notaría suplente Decimoprimerá del cantón Cuenca mediante oficio número FJA-DPA-2012-2126 de fecha veinte y cinco de julio del dos mil doce, comparece libre y voluntariamente el señor **ADOLFO CADAVIECO MARTIN**, de nacionalidad española, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Cuenca, mayor de edad, hábil para obligarse y contratar; y capaz ante la ley en calidad de Gerente y por lo tanto representante legal de la Compañía ARTELSA INGENIERIA Y SISTEMAS S.A., advertido por mí la Notaria sobre la gravedad del juramento y las penas en caso de perjurio, y conforme a Derecho bajo juramento manifiesto: que según la escritura de constitución de la compañía ARTEL AIR CONDITIONER GROUP S.A. que es accionista de la compañía a la que

represento, domiciliada en la ciudad de Machala, y que se encuentra en trámite el cambio legal de domicilio a la ciudad de Cuenca provincia del Azuay, declaro que los socios de la compañía Artel Air Conditioner Group S.A. son: Miguel Angel Solórzano, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en Valdemorillo Madrid, España, con número de permiso de residencia X cuatro siete cuatro dos siete tres cinco nueve cinco guión B, con sesenta mil ciento noventa y ocho acciones sociales; La compañía Artel Air Conditioner, S. L (sociedad limitada) domiciliada en la actualidad en la calle Flor de Azar número seis veinte y ocho doscientos veinte y uno, Madahonda Madrid, España, Representada por su gerente el señor Mario Robert Burgos Martínez quien representa el cien por ciento de las participaciones sociales, de nacionalidad Paraguaya, domiciliado en España en la misma dirección y con tarjeta de residencia número X seis tres cinco siete uno seis seis guión N . con dos acciones sociales, Que es todo lo que tengo que declarar en honor a la verdad. El otorgante me presentó su cédula de identidad respectiva. Leído este instrumento íntegramente al compareciente por mí la Notaria se ratifica y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual Doy Fe.


ADOLFO CADAÑUECO MARTIN

PDS- AE 812371



Machala, 21 de Julio de 2.009

Señor:
ADOLFO CADAVIECO MARTIN
Ciudad.



De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que **ARTELSA INGENIERIA Y SISTEMAS, S. A.**, en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **GERENTE** por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la **Representación Legal, Judicial y extrajudicial** de la compañía.

La compañía anónima **ARTELSA INGENIERIA Y SISTEMAS, S. A.**, se constituyó el 09 de Julio de 2.009, mediante escritura pública autorizada por el Sr. Dr. Milton Serrano Aguilar, Notaría Primera del Cantón Machala, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala a fecha 21 de Julio de 2.009.

Atentamente,

Manuel B. Herrera Feijoo.
Secretario de la Junta.

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede.
Machala, 21 de julio de 2.009

ADOLFO CADAVIECO MARTIN
Gerente.
Pasaporte N° AE 812371
Nacionalidad española.

CERTI

